

Apartados respecto a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2026 del Municipio de San Gabriel, Jalisco

Apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos durante un ejercicio fiscal. Es importante porque permite estimar de manera precisa, previsible y específica el monto de recursos y los conceptos por los cuáles se recaudarán y obtendrán fondos para el año fiscal
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Expresión contable de los gastos de un determinado periodo, obteniendo los límites de autorización por parte del cabildo para cumplir con los fines políticos, económicos y sociales para dar cumplimiento al mandato legal. Su importancia deriva en poder minimizar riesgos durante la ejecución de las acciones y aplicación de los recursos, logrando resultados eficientes.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Emitir opiniones acerca del manejo de recursos y las acciones de impacto para el desarrollo de su entorno, mostrar valores y actitudes culturales repercutiendo en la integración de la comunidad. Participación y consulta de información para participar en planeaciones democráticas para el desarrollo.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	114.289.851,16
Impuestos	11.229.700,00
Cuotas y Aportaciones	0,00
Contribuciones de Mejoras	0,00
Derechos	5.622.550,00
Productos	236.250,00
Aprovechamientos	141.750,00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0,00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	97.059.601,16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0,00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0,00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	114.289.851,00
Servicios Personales	36.236.986,00
Materiales y Suministros	20.938.529,00
Servicios Generales	20.918.274,00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4.957.316,00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0,00
Inversión Publica	29.738.746,00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0,00
Participaciones y Aportaciones	0,00
Deuda Publica	1.500.000,00